



Universidad
de Navarra

Español C1: Comunicación y Cultura (Enero 1)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

¡Bienvenidos a [ILCE](#)!

Español C1 Comunicación y cultura es un curso que se centra en el desarrollo de altas capacidades del estudiante mediante la lectura y análisis de textos culturales (literarios, visuales y artísticos). También se fomentará la creatividad del alumno en la producción oral y escrita, así como su conocimiento y comprensión de la lengua y cultura. C1 es un curso de 6 ECTS.

PRERREQUISITOS

Este curso está diseñado para estudiantes de español como segunda lengua que hayan ya cursado español de nivel B2.2 o equivalente. Si tienes dudas consulta con tu profesora al final de la clase o en sus horas de oficina.

- **ECTS:** 6 ECTS
- **Semestre:** Segundo semestre
- **Profesorado:**
- **Idioma:** Español
- **Horario:** lunes y miércoles de 14:00 a 15:30
- **Aula:** seminario 21, edificio Amigos

Clausura de cursos ILCE: viernes, 24 de abril a las 12:00 en el aula GAMESA (edificio Ismael Sánchez Bella).

PROGRAMA

Pincha [aquí](#) para acceder al programa

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:

a) Asistir y participar en las clases de forma activa.

- Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase.

- Cuando el/la profesor/a lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias.

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de español de ILCE

d) Acudir a las tutorías establecidas.



Universidad
de Navarra

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación y el cálculo de las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante en base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

- Asistencia y participación en clase y en actividades ILCE: 10%
- Actividades: 10%
- Redacción: 10%
- 2 escenarios: 20%
- Logros 1: 20%
- Logros 2: 30%

IMPORTANTE:

Es la responsabilidad del estudiante notificar con antelación al instructor si no va a asistir a la clase, así como contactar a otros compañeros para ver el material que perdió en la clase y las tareas asignadas.

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta del ILCE estudiará la posibilidad de cambio de fecha. La simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha. En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del ILCE.

ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.
2. Se realizará un nuevo examen que representará la nota final del curso (100%) y que incluirá diferentes secciones del curso (logros, escenarios y redacción).

Fecha: miércoles, 6 de mayo a las 12:00.

Aula: 510, edificio Ismael Sánchez Bella (ISB).

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Carmen Nagore Bermejo

- Email: mnagoreb@unav.es
- Oficina: 420, Ismael Sánchez Bella building
- Horario de tutoría: lunes y miércoles de 09:00 a 10:00.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad
de Navarra

MATERIAL PARA LA CLASE

Libro: *AULA C1*. S. López, A. Martínez, A. Pastor, A. Sánchez, C. Soler, C. Soriano y J. F. Urbán. Barcelona: Difusión, 2023.

NECESIDADES ESPECIALES

ADAPTACIONES

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la [Coordinación de Estudios de su centro](#) con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de febrero**.

La decisión de informar de sus necesidades es un derecho de los estudiantes y una decisión personal. Aunque se recomienda que los estudiantes informen de sus necesidades al comienzo del semestre (durante la primera semana del semestre), los estudiantes pueden informar de sus necesidades en cualquier momento del semestre y no tienen la obligación de usar las adaptaciones. ILCE no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades a la Directora de Programas de ILCE.